ARCHIVO

Parral, septiembre 20 de 1993

Excelentísimo Señor Presidente de la República Don Patricio Alwyn Azocar Santiago

REPU	BLIC DE CHILE
P	RESIDENCIA
REG	SISTRO Y ARCHIVO
NR. Y	3/19666
	2 7 SEP 93
A:	2 71 SEP 93
P.A.A.	TR.C
- Proces	R.C.A.
P.A.A. C.B.E. M T.O.	

De mi más alta consideración:

Con el debido respeto que su honorable persona me merece, me dirijo a usted, segura y cierta de ser escuchada.

Honorable Señor Presidente, conciente del poco tiempo que usted dispone para poder atender a miles de chilenos que de una u otra manera molestamos su atención, me permito dirigirme a usted, porque se que es la única persona a quien puedo contarle mis sufrimientos. Comprenderá que si una esposa ve sufrir a su marido por atropello a "Los Derechos Humanos", sufre doblemente y más aún cuando él ha sido un excelente esposo y conjuntamente ejemplar padre.

Quien le escribe Su Excelencia es, Silvia Elena Vivanco Vivanco, Profesora Básica de la Escuela E-595 de la ciudad de Parral, con 35 años de servicio.

Respetado Señor Presidente, mi problema es el siguiente: Mi esposo, Isidro Vicente Rojas Mena, funcionario del Banco del Estado de Chile, sucursal Cauquenes, con 37 años de servicio, Grado 3C, desempeñó sus funciones de Agente de ese Banco por 9 años. Jamás ha tenido problemas, ni con el personal, ni con el público. Referencias personales las puede dar el Señor Gobernador de Cauquenes. Su hoja de servicio es intachable, pero de un momento a otro la Superioridad del Banco ha nombrado a otra persona para que desempeñe esas funciones a contar del 1º de Agosto del presente año, sin saber mi esposo hasta la fecha su nueva destinación.

Durante 9 años, ni siquiera en el Gobierno Militar, fue atropellado en su trabajo, y grande es el dolor que hoy siente la familia entera que ahora en un Gobierno Democrático, donde se deben respetar los Derechos Humanos, sin ninguna justificación ni causa, lo destituyan de su cargo. Qué opina Señor Presidente? Es o no un atropello? Entiendo Su Excelencia que los mandos medios a veces perjudican al Gobierno.

Estoy cierta que usted es un señor que ha demostrado durante su mandato ser recto, transparente, honorable, honesto. Se que no le agradan estas injusticias que se hacen, ya que Dios tampoco las acepta, porque dejan muy mala imagen.

Muchas veces criticamos al régimen pasado por no respetar los Derechos Humanos y ahora en Democracia sucede lo mismo.

Mi esposo hace 3 meses fue operado de vesícula. Debe mantener régimen alimenticio. Su dieta se hace en casa, llevándosela diariamente a su lugar de trabajo. También sufre de hipertensión arterial.

Por las razones expuestas, solicito a usted Señor Presidente que mi esposo sea trasladado a un lugar próximo a Parral, como ser: Linares, San Carlos, Parral, para que pueda llegar todos los días a su casa y seguir siendo atendido cuidadosamente debido a su precario estado de salud.

No le pido Señor Presidente que sea trasladado de Agente, aunque creo tiene los méritos y antecedentes necesarios, solamente pido el cargo que la Superioridad estime conveniente y que sea a un lugar que él pueda volver todos los días a su casa, ya que yo no puedo trasladarme ni acogerme a jubilación de un día para otro.

Vivimos solos ya que nuestros dos hijos casados y uno soltero, por razones de trabajo viven en otra ciudad.

Lo que usted pueda hacer por mi esposo Señor Presidente, comprometerá mi eterna gratitud, como así también la de toda mi familia.

Lo saluda con toda atención y respeto,

SILVIA VIVANCO VIVANCO
ARTURO PRAT 690

PARRAL

SIDENCIT

ARCHIV

Ant. 93/19666 Santiago, Septiembre 27 de 1993

Señora Silvia Vivanco Vivanco Arturo Prat 690 Parral

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 20/09/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en el Banco del Estado de Chile.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0004980 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards Jefe de Gabinete Presidencial

p.n. J. Budu

c.c.: Archivo Presidencial